



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

14898

Ejecutoria nº 119/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANGELIQUE WARNIMONT, actualmente en ignorado domicilio y paradero, a fin de que en el termino de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania Num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al fallo recaído en la Sentencia num. 319/14, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Septiembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

